ANFUCAPJ ANTE LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL SENADO

Reforma Constitucional: Nuevo Órgano de Administración de los Recursos del Poder Judicial

ANFUCAPJ



¿POR QUÉ ESTAMOS AQUÍ?

REPRESENTAMOS A LOS FUNCIONARIOS DE LA CAPJ.

MÁS DE 1.200 TRABAJADORES AL SERVICIO DEL PODER JUDICIAL.

PARTICIPAMOS PORQUE LA REFORMA IMPACTARÁ DIRECTAMENTE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL PAÍS.

VALORAMOS LA SEPARACIÓN ENTRE FUNCIONES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS.

ANFUCAPJ



LO QUE OCURRIÓ DURANTE LA DISCUSIÓN LEGISLATIVA

- Se debatió la creación del nuevo órgano.
- Existía escaso conocimiento sobre qué es y qué hace la CAPJ.
- Se legislaba sobre una institución poco conocida.
- Surge la necesidad de incorporar la visión de sus funcionarios.

¿QUÉ ES HOY LA CAPJ?

- 36 años de experiencia.
- Más de 1.200 funcionarios.
- Más del 90% con formación profesional.
- Alto nivel de especialización.
- Soporte administrativo integral del Poder Judicial.

ANFUCAPJ





TRANSFORMACIÓN TECNOLÓGICA

- Tramitación electrónica de causas.
- Oficina Judicial Virtual.
- Sistema electrónico de nombramientos.
- Plataforma e-Learning.
- Interconexión con más de 20 instituciones.

ANFUCAPJ



INFRAESTRUCTURA JUDICIAL

- Más de 450 edificios entre Arica y Puerto Williams.
- Mantención de infraestructura.
- Nuevos proyectos judiciales.
- Licitaciones y contratos.
- Gestión de servicios.
- Impacto económico en regiones.



COMPARTIMOS EL OBJETIVO DE LA REFORMA

- Separar función jurisdiccional de la administrativa.
- Los jueces deben juzgar.
- Los especialistas deben administrar.

ANFUCAPJ

NUESTRA PRINCIPAL PROPUESTA

- Que el nuevo órgano sea la actual CAPJ fortalecida y autónoma.
- 36 años de experiencia CAPJ.
- Capacidades instaladas.
- Evitar duplicidad de estructuras.
- Uso eficiente de recursos públicos.



GOBERNANZA MODERNA Y TÉCNICA

- Consejo directivo definido en la Constitución.
- Representación de los distintos estamentos.
- Mayoría de expertos en administración pública.
- Sin componentes políticos.
- Independencia técnica.

ANFUCAPJ



ANFUCAPJ

RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

- Fiscalización de la Contraloría General de la República.
- Rendición de cuentas públicas.
- Fortalecimiento de mecanismos de control.
- La CAPJ posee una sólida cultura de control interno.

UN DESAFÍO PENDIENTE:
LA PLANTA INSTITUCIONAL

1% cargos titulares.

99% cargos a contrata.

Se requiere planta permanente.

Marco normativo moderno.

Estabilidad institucional.

Protección del capital humano.

TRES MENSAJES CLAVE PARA EL SENADO

- Reconocer constitucionalmente a la CAPJ como órgano autónomo.
- Liberar a la Corte Suprema de funciones administrativas.
- Fortalecer la institución existente y resguardar a sus funcionarios.



ANFUCAPJ

Conclusión

La CAPJ no debe ser reemplazada, debe ser fortalecida.

Institución autónoma, moderna, técnica y profesional al servicio de los tribunales y de las personas.

36 años apoyando la justicia de Chile.